

En el pueblo de Comella del Floregat à quince de Mayo de mil novecientos doce: Siendo las diez y siete horas se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones pública para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Bartolomé Ribas Palau en calidad de Alcalde, quien la declaró abierta. Ato seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se da lectura de un oficio de la Alcaldia de Hospitalet preguntando à este Ayuntamiento si se fue de proceder al adoquinado de la calle de Maino en cumplimiento del convenio celebrado entre los dos Municipios y propietarios afectados en dicha mejora, que se tuvo dicho convenio en la villa de Hospitalet el dia 27 de Enero de 1912.

Los Sres Montserrat y Guart solicitan el celo de los individuos que constituyen la Comision de Concejales para que recaben los donativos de los propietarios afectados à fin de poder comenzar pronto las obras acordadas para dicha calle.

Se da lectura de un oficio y edicto de la Jefatura de Obras Publicas del Gobierno Civil anunciando que D. Enrique Ais apoderado de D. Amaro Pato Selas solicita autorizacion para atravesar la linea ferrea con una linea matrifilar de corriente trifasica à baja tension al objeto de suministrar corriente à la fabrica n.º 7 de la Union Vidriera de España cuya instalacion partira desde la esquina



de la calle de Tomas y Masferrer à dicha  
fabrica, conforme à los planos que para  
conocimiento del publico se hallarian es pues-  
tos en la sesion de Fomento de la Jefatura  
de Obras Publicas durante los treinta dias  
siguientes à la publicacion de este anuncio el  
Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Se da lectura de un dictamen de la  
Comision Municipal de Hacienda proponien-  
do al Ayuntamiento que para el sorteo de  
Vocales Asociados que ha de celebrarse con  
arreglo al Capitulo 3º del Titulo 2º de la  
vigente Ley Municipal se dividan los contri-  
buyentes que supagan las Cargas Municipa-  
les en 3 secciones eligiendose 4 Vocales en la  
1ª y 2ª sesion y 2 vocales en la tercera  
haviendose publica dicha division en la  
forma acostumbrada en el pueblo.

El Ayuntamiento en un todo conforme con  
el mencionado dictamen asi lo acuerda.

El Sr. Presidente con sentidas frases mani-  
festa que el ingeniero asesor de este ayunta-  
miento hijo y propietario de este pueblo Sr. Pa-  
blo Yallhonrat Padurni fallecio el dia 9 del  
actual en su casa de Barcelona.

Despues de hacer notar el Sr. Presidente el  
carino y amor que tenia el citado Sr. Yallhon-  
rat para Cornellà y los dotes que le adorna-  
ban por su bondad e inteligencia, propone  
que el Ayuntamiento acuerde conste en acta  
el sentimiento que ha causado su muerte y tes-  
timonio de este acuerdo sea enviado à la fa-  
milia del citado Sr. Yallhonrat.

El Ayuntamiento por unanimidad asi lo



acuerda.

El Sr. Cuatrecasas suplica a la Presidencia sean devueltas a los labradores el acceso que se les habia cobrado en la matausa de reses de cerda que son 2 centimos por kilo. al mismo tiempo denuncia que alguno de los expendedores de carnes lanares han vendido oveja al publico sin anunciarlo y ademais resulta que dichas ovejas han pasado en el corral resultando que el consumidor en vez de comprar carne de primera clase ha comprado carne de clase inferior.

Propone asimismo que por el encargado de la Plaza Mercado sean colocadas en un punto bien visible de las barracas la clase de carnes que expenden los carniceros.

El Ayuntamiento asi lo acuerda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente, se levanto la sesion firmando esta acta los Señores del Ayuntamiento asistentes. de todo lo cual yo el suscrito Secretario de que certifico.

Bartolomé Cibas

El Cerde de Bellesch

Lorenzo Marigón

Sacinto Peiro

Bortado

Enrique Costa

Felipe C. P.

